

BOEL de 14 de marzo de 2019

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa y se nombra Subdirectora del Título Propio Especialista en Derecho de Familia Internacional.

De acuerdo con la comunicación, de 31 de enero de 2019, de la Directora del Departamento de Derecho Social e Internacional Privado proponiendo el cese de la Profª. Drª. Dª. Celia María Caamiña Domínguez como Subdirectora del Título de Especialista en Derecho de Familia Internacional y el nombramiento de la Profª. Drª. Dª. Isabel Antón Juárez en dicho cargo y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a la Profª. Drª. Dª. Celia María Caamiña Domínguez como Subdirectora del Título de Especialista en Derecho de Familia Internacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar a la Profª. Drª. Dª. Isabel Antón Juárez Subdirectora del Título de Especialista en Derecho de Familia Internacional.

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 31 de enero de 2019.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	13-03-2019 16:04:00

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	14-03-2019 16:45:05

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>